BOSSAUTO INNOVA, S.A.
Pol. Ind. Valldoriolf C/ Thomas Edison 16,
08430 La Roca del Vallés. Barcelona
t: +34 938 604 923 / f: +34 938 712 336
info@bossauto.com / **www.bossauto.com**

FICHA SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO	Barniz acrílico HS 2K "Anti-scratch" 2:1
CÓDIGO	010002 5L 010007 1L

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento nº1272/2008 (CLP)
La clasificación de este producto se ha realizado conforme al Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3:	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, categoría 3, H412.
Eye Irrit. 2:	Irritación ocular, categoría 2, H319.
Flam. Liq. 3:	Líquidos inflamables, categoría 3, H226.
Skin Irrit. 2:	Irritación cutánea, categoría 2, H315.
Skin Sens. 1A:	Sensibilización cutánea, categoría 1A, H317.
STOT RE 2:	Toxicidad específica en determinados órganos - Exposiciones repetidas, categoría 2, H373.
STOT SE 3:	Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, narcosis, H336.
STOT SE 3:	Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias, H335.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento nº1272/2008 (CLP)
Atención

Indicaciones de peligro

Aquatic Chronic 3:	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Irrit. 2:	H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 3:	H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2:	H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1A:	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT RE 2:	H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).
STOT SE 3:	H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT SE 3:	H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280	Llevar guantes de protección/ prendas de protección/ protección respiratoria/ gafas de protección/ calzado de protección.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Información suplementaria
Contiene Derivado de hidroxifenilbenzotriazol.

Sustancias que contribuyen a la clasificación
Acetato de n-butilo; Xileno; Hidrocarburos, C9, aromáticos; Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato.

2.3. Otros peligros
El producto contiene sustancias PBT/vPvB: Octametilciclotetrasiloxano, Decametilciclopentasiloxano, Dodecametilciclohexasiloxano, Oxido de bis(tributilestano)

3. COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias
No aplicable.

3.2. Mezclas
Descripción química:
Mezcla a base de aditivos y resinas en disolventes.

Componentes:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1 Index: 607-025-00-1 REACH: 01-2119485493-29-XXXX	**Acetato de n-butilo** [1] Reglamento 1272/2008 ATP CLP00 Flam. Liq. 3:H226 STOT SE 3: H336 EUH066 Atención	10 - <25%

CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7 Index: 601-022-00-9 REACH: 01-2119488216-32-XXXX	**Xileno²** Reglamento 1272/2008 Autoclasificada Acute Tox. 4: H312+H332 Aquatic Chronic 3: H412 Asp. Tox. 1: H304 Eye Irrit. 2: H319 Flam. Liq. 3: H226 Skin Irrit. 2: H315 STOT RE 2: H373 STOT SE 3: H335 Peligro	10 - <25%
CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5 Index: No aplicable REACH: 01-2119455851-35-XXXX	**Hidrocarburos, C9 aromáticos²** Reglamento 1272/2008 Autoclasificada Aquatic Chronic 2: H411 Asp. Tox. 1: H304 Flam. Liq. 3: H226 STOT SE 3: H335 STOT SE 3: H336 EUH066 Peligro	2,5 - <5%
CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9 Index: 607-195-00-7 REACH: 01-2119475791-29-XXXX	**Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo¹** Reglamento 1272/2008 ATP ATP01 Flam. Liq. 3: H226 Atención	0,5 - <1%
CAS: No aplicable CE: 400-830-7 Índex: 607-176-00-3 REACH: 01-0000015075-76-XXXX	**Derivado de hidroxifenilbenzotriazol²** Reglamento 1272/2008 ATP CLP00 Aquatic Chronic 2: H411 Skin Sens. 1: H317 Atención	0,5 - <1%
CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119491304-40- XXXX	**Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato²** Reglamento 1272/2008 Autoclasificada Aquatic Acute 1: H400 Aquatic Chronic 1: H410 Repr. 2: H361f Skin Sens. 1A: H317 Atención	<0,2-<0,25%

(¹) Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº2015/830.
(²) Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº2015/830.

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:
Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:
Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:
Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:
No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No relevante.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO_2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:
NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales:
Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:
Ver sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/ recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Se recomienda:
Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4. Referencias a otras secciones
Ver secciones 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones generales
Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones
Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas…) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de

cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos
Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales
Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017):	MIE-APQ-1
Clasificación:	B1
Temperatura mínima:	5ºC
Temperatura máxima:	30ºC
Tiempo máximo:	24 meses

Condiciones generales de almacenamiento
Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3. Usos específicos finales
Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control
Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:
(INSST 2021)

Identificación	Valores límite ambientales		
Acetato de butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	VLA-ED VLA-EC	50ppm 150ppm	241 mg/m^3 724 mg/m^3
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	VLA-ED VLA-EC	50ppm 100ppm	221 mg/m^3 442 mg/m^3
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	VLA-ED VLA-EC	50ppm 100ppm	275 mg/m^3 550 mg/m^3
Acetato de 2-metoxipropilo CAS: 70657-70-4 CE: 274-724-2	VLA-ED VLA-EC	5ppm 40ppm	28mg/m^3 220mg/m^3

Dilaurato de dibutilestano CAS: 77-58-7 CE: 201-039-8	VLA-ED VLA-EC	0,1mg/m³ 0,2mg/m³
Oxido de bis (tributilestano) CAS: 56-35-9 CE: 200-268-0	VLA-ED VLA-EC	2 mg/m³ 0,2 mg/m³

Valores límite biológicos
INSST 2021:

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	1000 mg/g (Creatinina)	Ácidos metilhipúricos en orina	Final de la jornada laboral

DNEL (trabajadores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		**Sistémica**	**Local**	**Sistémica**	**Local**
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	11 mg/kg	No relevante	11 mg/kg	No relevante
	Inhalación	600 mg/m³	600 mg/m³	300 mg/m³	300 mg/m³
Xileno CAS:1330-20-7 CE: 215-535-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	212 mg/kg	No relevante
	Inhalación	442 mg/m³	442 mg/m³	221 mg/m³	221 mg/m³
Hidrocarburos, C9, aromáticos CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	150 mg/m³	No relevante
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	796 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	550 mg/m³	275 mg/m³	No relevante
Derivado de hidroxifenilbenzotriazol CAS: No aplicable CE: 400-830-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,35 mg/m³	No relevante
Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,68 mg/m³	No relevante

DNEL (Población)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		**Sistémica**	**Local**	**Sistémica**	**Local**
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	Oral	2 mg/kg	No relevante	2 mg/kg	No relevante
	Cutánea	6 mg/kg	No relevante	6 mg/kg	No relevante
	Inhalación	300 mg/m³	300 mg/m3	35,7 mg/m³	35,7 mg/m3

Xileno CAS:1330-20-7 CE: 215-535-7	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante
	Inhalación	260 mg/m³	260 mg/m³	65,3 mg/m³	65,3 mg/m³
Hidrocarburos, C9, aromáticos CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5	Oral	No relevante	No relevante	11 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	11 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	32 mg/m³	No relevante
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	320 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	33 mg/m³	33 mg/m³
Derivado de hidroxifenilbenzotriazol CAS: No aplicable CE: 400-830-7	Oral	No relevante	No relevante	0,025 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,085 mg/m³	No relevante
Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0	Oral	No relevante	No relevante	0,05 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,17 mg/m³	No relevante

PNEC

Identificación				
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	STP	35,6mg/L	Agua dulce	0,18mg/L
	Suelo	0,09mg/Kg	Agua salada	0,018mg/L
	Intermitente	0,36mg/L	Sedimento (agua dulce)	0,981mg/Kg
	Oral	No relevante	Sedimento (agua salada)	0,098mg/Kg
Xileno CAS:1330-20-7 CE: 215-535-7	STP	6,58mg/L	Agua dulce	0,327mg/L
	Suelo	2,31mg/Kg	Agua salada	0,327mg/L
	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (agua dulce)	12,46mg/Kg
	Oral	No relevante	Sedimento (agua salada)	12,46mg/Kg
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	STP	100mg/L	Agua dulce	0,635mg/L
	Suelo	0,29mg/Kg	Agua salada	0,064mg/L
	Intermitente	6,35mg/L	Sedimento (agua dulce)	3,29mg/Kg
	Oral	No relevante	Sedimento (agua salada)	0,329mg/Kg
Derivado de hidroxifenilbenzotriazol CAS: No aplicable CE: 400-830-7	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L
	Suelo	2 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,028 mg/L	Sedimento (agua dulce)	3,37 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (agua salada)	0,337 mg/kg

Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L
	Suelo	0,21 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,009 mg/L	Sedimento (agua dulce)	1,05 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (agua salada)	0,11 mg/kg

8.2. Control de exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

	Protección respiratoria. Protección obligatoria de las vías respiratorias. Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas. Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante. EN 149:2001+A1:2009 EN 405:2002+A1:2010 CE CAT III
	Protección específica de las manos. Protección obligatoria de las manos. Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm). Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. EN 420:2004+A1:2010 CE CAT III Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

	Protección ocular y facial. Protección obligatoria de la cara. Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. EN 166:2002 EN ISO 4007:2018 CE CAT II
	Protección corporal. Protección obligatoria del cuerpo. Prenda de protección antiestática e ignífuga. Protección limitada frente a llama. EN 1149-1:2006 EN 1149-2:1997 EN 1149-3:2004 EN 168:2002 EN ISO 14116:2015 EN 1149-5:2018 CE CAT III
	Protección corporal. Protección obligatoria de los pies. Calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor. Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro. EN ISO 13287:2013 EN ISO 20345:2011 CE CAT III
	Medidas complementarias de emergencia. Ducha de emergencia. ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
	Medidas complementarias de emergencia. Lavaojos. DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medioambiental
En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles
En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	49,98% peso
Concentración C.O.V. a 20ºC:	489,77 kg/m^3 (489,77 g/L)
Número de carbonos medio:	7,07
Peso molecular medio:	112,12 g/mol

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 ºC:	515 kg/m³ (515 g/L)
Valor límite de la UE para el producto (Cat. B.E):	840 g/L (2010)
Componentes:	(Diluyente orgánico); (Endurecedor disolvente)

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información de propiedades físicas y químicas básicas

Para complementar la información ver la ficha técnica/ hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico	
Estado físico a 20ºC	Líquido
Aspecto	Viscoso
Color	Incoloro
Olor	Disolvente
Umbral olfativo	No relevante*
Volatilidad	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica	133ºC
Presión de vapor a 20ºC	947 Pa
Presión de vapor a 50ºC	4892,02 Pa (4,89 kPa)
Tasa de evaporación a 20ºC	No relevante*
Caracterización del producto	
Densidad a 20ºC	970-990 Kg/m3
Densidad relativa a 20ºC	0,97 – 0,99
Viscosidad dinámica a 20ºC	124-106 cP
Viscosidad cinemática a 20ºC	117 mm²/s
Viscosidad cinemática a 40ºC	> 20,5 mm²/s
Concentración	No relevante*
pH	No relevante*
Densidad de vapor a 20ºC	No relevante*
Coeficiente de reparto n-octano/ agua a 20ºC	No relevante*
Solubilidad en agua a 20ºC	No relevante*
Propiedad de solubilidad	Inmiscible
Temperatura de descomposición	No relevante*
Punto de fusión/ punto de congelación	No relevante*
Inflamabilidad	
Temperatura de inflamación	26ºC
Inflamabilidad (sólido, gas)	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación	315ºC
Límite de inflamabilidad inferior	No determinado
Límite de inflamabilidad superior	No determinado
Características de las partículas	
Diámetro medio equivalente	No aplicable

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas	No relevante*
Propiedades comburentes	No relevante*
Corrosivos para los metales	No relevante*

Calor de combustión	No relevante*
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante*
Otras características de seguridad	
Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2. Estabilidad química
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4. Condiciones que deben evitarse
Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud
En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Ingestión (efecto agudo):
- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/ Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

Inhalación (efecto agudo):
- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/ Irritabilidad: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: Hidrocarburos, C9, aromáticos (3); Xileno (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Efectos de sensibilización:
- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:
- Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión de manera repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.

Peligro por aspiración:
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:
No relevante.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	DL50 oral	12789 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	14112 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	23,4 mg/L (4 h)	Rata
Hidrocarburos, C9 aromáticos CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5	DL50 oral	3492 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	6193 mg/L (4 h)	Rata
Xileno CAS:1330-20-7 CE: 215-535-7	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	11 mg/L (4h) (ATEi)	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	DL50 oral	8532 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	30 mg/L (4 h)	Rata
Derivado de hidroxifenilbenzotriazol CAS: No aplicable CE: 400-830-7	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6- pentametil-4-piperidil sebacato CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0	DL50 oral	3230 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>20 mg/L	

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

	ATE mix	Componentes de toxicidad desconocida
Oral	>2000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable
Cutánea	4787,81 mg/kg (Método de cálculo)	0%
Inhalación	47,88 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0%

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1. Toxicidad

Toxicidad aguda

Identificación	Concentración		Especie	Género
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	CL50	No relevante		
	CE50	No relevante		
	CE50	675mg/L (72h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	CL50	>10 - 100 (96 h)		Pez
	CE50	>10 - 100 (48 h)		Crustáceo
	CE50	>10 - 100 (72 h)		Alga
Hidrocarburos, C9 aromáticos CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5	CL50	>1 - 10 (96 h)		Pez
	CE50	>1 - 10 (48 h)		Crustáceo
	CE50	>1 - 10 (72 h)		Alga

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	CL50	161 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	481 mg/L (48h)	Daphnia sp.	Crustáceo
	CE50	No relevante		
Derivado de hidroxifenilbenzotriazol CAS: No aplicable CE: 400-830-7	CL50	>1-10 mg/L (96h)		Pez
	CE50	>1-10 mg/L (48h)		Crustáceo
	CE50	>1-10 mg/L (72h)		Alga
Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0	CL50	0,9 mg/L (96h)	Danio rerio	Pez
	CE50	No relevante		
	CE50	1,7 mg/L (72h)	Desmodesmus subspicatus	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	NOEC	No relevante		
	NOEC	23,2 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	NOEC	1,3 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	1,17 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	NOEC	47,5 mg/L	Oryzias latipes	Pez
	NOEC	100 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0	NOEC	No relevante		
	NOEC	1 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2. Persistencia y degradabilidad

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	5 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	84%
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88%
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	DBO5	No relevante	Concentración	785 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	8 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100%
Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0	DBO5	No relevante	Concentración	20 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	38%

12.3. Potencial de la bioacumulación

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	BCF	4
	Log POW	1,78
	Potencial	Bajo
Xileno CAS:1330-20-7 CE: 215-535-7	BCF	9
	Log POW	2,77
	Potencial	Bajo
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	BCF	1
	Log POW	0,43
	Potencial	Bajo

12.4. Movilidad en el suelo

Identificación	Absorción/ Desorción		Volatilidad	
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión Superficial	2,478E-2 N/m (25ºC)	Suelo húmedo	No relevante
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	Koc	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
	Tensión Superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
Productos de reacción de Bis (1,2,2,6,6-pentametil-4- piperidil) sebacato y Metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato CAS: 1065336-91-5 CE: 915-687-0	Koc	204400	Henry	0E+0 Pa·m³/mol
	Conclusión	Inmóvil	Suelo seco	No
	Tensión Superficial	No relevante	Suelo húmedo	No

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto contiene sustancias PBT/vPvB: Octametilciclotetrasiloxano, Decametilciclopentasiloxano, Dodecametilciclohexasiloxano, Oxido de bis(tributilestano)

12.6. Otros efectos adversos

No descritos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Código	Descripción	Tipo de residuo Reglamento (UE) nº1357/2014
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/ Toxicidad por aspiración, HP6 Toxicidad aguda, HP4 Irritante - irritación cutánea y lesiones oculares.

Gestión del residuo (eliminación y valorización)
Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº1357/2014.
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas
En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

	14.1 Número ONU	UNI 1263
	14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
	Etiquetas	3
	14.4 Grupo de embalaje	III
	14.5 Peligros para el medio ambiente	No
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
	Disposiciones especiales	163, 367, 650
	Código de restricción de túneles	D/E
	Propiedades físico-químicas	Ver sección 9
	Cantidades limitadas	5 L
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas
En aplicación al IMDG 39-18

	14.1 Número ONU	UNI 1263
	14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
	Etiquetas	3
	14.4 Grupo de embalaje	III
	14.5 Contaminante marino	No
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
	Disposiciones especiales	223, 955, 163, 367
	Códigos FEms	F-E, S-E
	Propiedades físico-químicas	Ver sección 9
	Cantidades limitadas	5 L
	Grupo de segregación	No relevante
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas
En aplicación al IATA/OACI 2021

	14.1 Número ONU	UNI 1263
	14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
	Etiquetas	3
	14.4 Grupo de embalaje	III
	14.5 Peligros para el medio ambiente	No
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
	Propiedades físico-químicas	Ver sección 9
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante.
Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante.
Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.
Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº528/2012: No relevante.
REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante.

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc…):
No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros.
- artículos de diversión y broma.
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Contiene Decametilciclopentasiloxano, Octametilciclotetrasiloxano. 1.| No se comercializarán en los productos cosméticos que se eliminan con agua en una concentración superior o igual a 0,1 % en peso de cualquiera de las sustancias después del 31 de enero de 2020. |2.| A efectos de esta entrada, se entiende por "productos cosméticos que se eliminan con agua" los productos cosméticos definidos en el artículo 2, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.o1223/2009 que, en condiciones normales de uso, se eliminan con agua tras su aplicación.».

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:
Reglamento (CE) no1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.
Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.
Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) nº1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química
El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16. OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:
Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº1907/2006 (Reglamento (UE) nº2015/830).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:
No relevante.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H315: Provoca irritación cutánea.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).
H226: Líquidos y vapores inflamables.
H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:
Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H312+H332	Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
Aquatic Acute 1: H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 2: H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 3: H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Irrit. 2: H319	Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 3: H226	Líquidos y vapores inflamables.
Repr. 2: H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
Skin Irrit. 2: H315	Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Sens. 1A: H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT RE 2: H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).
STOT SE 3: H335	Puede irritar las vías respiratorias.
STOT SE 3: H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:
Aquatic Chronic 3: Método de cálculo.
Skin Sens. 1A: Método de cálculo.
STOT SE 3: Método de cálculo.
STOT SE 3: Método de cálculo.
Skin Irrit. 2: Método de cálculo.
STOT RE 2: Método de cálculo.
Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.).
Eye Irrit. 2: Método de cálculo.

Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:
http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
DQO: Demanda Química de Oxígeno.
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días.
BCF: Factor de Bioconcentración.
DL50: Dosis Letal 50.
CL50: Concentración Letal 50.
EC50: Concentración Efectiva 50.
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol Agua.
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico.
FDS: Ficha de Datos de Seguridad.
UFI: identificador único de fórmula.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.